
Vida, pasión ¿y prisión? de “Macho” Camacho

Por: Arnaldo Musa / Cubasí
31/12/2022



Abogados caraduras de Santa Cruz se quejan de que fue muy intempestiva la detención del gobernador de ese departamento boliviano, Luis Fernando Camacho, alegando que fue sin aviso verbal, cuando el susodicho ya tenía levantadas acusaciones y citas a juicio por comprobados delitos de sedición en el denominado Golpe de Estado 1, mediante el cual fue derrocado el presidente constitucional Evo Morales.

Muchos fuimos testigos cuando en la televisión boliviana, al que le gusta apodarse “Macho” Camacho -igual que un ex boxeador puertorriqueño asesinado hace 20 años en turbias circunstancias- amenazó de muerte a Evo y luego se aprovechó de sus indudables ventajas económicas y fanatismo religioso, para convertirse en el gobernador de Santa Cruz y causar todo tipo de obstáculos al actual gobierno de Luis Arce, contra quien había perdido la carrera electoral.

Muchos pensaron que se demoró bastante en aprehender a Camacho, a quien se le acaba de dictar prisión preventiva de cuatro meses y enviado a una cárcel de máxima seguridad, conociendo los medios violentos de que dispone el gobernador de Santa Cruz, de familia hipermillonaria que maneja las principales riquezas del departamento, tiene un ejército de mercenarios a su disposición, así como muchos otros que le siguen fielmente, engañados por la falsa religiosidad que predica.

Antes de ser depuesto, Evo, como señalamos antes, fue amenazado de muerte por Camacho.

En aquel entonces, arrogándose una representación que no tenía, le dio a Morales un plazo de 48 horas para que renunciara.

Luego redactó él mismo una carta de renuncia y exigió que el presidente la firmara, a lo que Morales se negó. Consumado el golpe, Camacho se tatuó esa carta, junto con una cruz, para celebrar su victoria política.

REPRESENTACIÓN DE LO PEOR

Desde fines del 2019, este abogado de 43 años pasó de ser un dirigente regional que encabezaba el Comité Cívico Pro Santa Cruz a competir por la presidencia y, finalmente, a ganar la gubernatura de Santa Cruz, el departamento más rico del país y, también, en el que predominan el racismo, el clasismo y la discriminación contra los pueblos indígenas.

Su esperada detención, lograda al fin este miércoles 28 de diciembre, hizo estallar violentas protestas en Santa Cruz para impugnar el proceso en su contra, en tanto sus partidarios realizaron todo tipo de vandalismo, entre lo que descuella el incendio de por lo menos seis edificios ligados a la Fiscalía de la Nación.

Camacho está acusado de los delitos de terrorismo, sedición y conspiración en la causa judicial denominada Golpe de Estado I que investiga el papel que desempeñaron él; su padre, José Luis Camacho; la expresidenta de facto Janine Añez, el excomandante de las Fuerzas Armadas Williams Kliman; el excomandante de la Policía Yuri Calderón, y otros exfuncionarios en la interrupción del Gobierno democrático de Morales.

En junio pasado, Añez, Kliman y Calderón fueron condenados en el marco del juicio Golpe de Estado II. Pero seguía pendiente el otro proceso que inició en noviembre del 2020, que imputaba a Camacho y a su padre, y que se había retrasado porque su declaración fue suspendida dos veces.

Primero fueron citados en septiembre del 2021 en La Paz, pero la comparecencia fue cancelada por supuestos problemas de salud del padre de Camacho. Luego, en julio pasado, una comisión de fiscales viajó a Santa Cruz para tomarles la declaración, pero ambos se negaron e incluso amenazaron a los funcionarios judiciales.

El proceso judicial avanzó hasta que el 31 de octubre se emitió una orden de aprehensión que se hizo efectiva la tarde del miércoles, casi dos meses después.

La captura marcará la historia de un dirigente que, en sus dos décadas de carrera política, se declaró como enemigo máximo del Movimiento al Socialismo.
